
**DEBATES ESTRUCTURADOS DEL WGTU SOBRE LAS PRÁCTICAS NACIONALES DE RATIFICACIÓN/ADHESIÓN
Y DE NACIONALIZACIÓN**

LISTA DE PREGUNTAS PRÁCTICAS RELATIVAS A LA RATIFICACIÓN/ADHESIÓN Y LA NACIONALIZACIÓN¹

Observación inicial

1. Esta lista de preguntas prácticas relativas a la ratificación/adhesión y la nacionalización atañe a los debates estructurados sobre las prácticas nacionales de ratificación/adhesión y nacionalización del TCA en el Grupo de Trabajo sobre la Universalización del Tratado (WGTU). Constituye un anexo del proyecto de informe de los copresidentes del WGTU a la CEP10 y hace efectiva la instrucción de la CEP9 de "explorar las posibilidades de alinear [el] trabajo [del WGTU] con el trabajo principal del WGETI", que se expone en la propuesta sobre la configuración y la esencia de la labor del WGETI que se adoptó en la CEP9.² Como se indica en el párrafo 14 del proyecto de informe de los copresidentes del WGTU a la CEP10, se ofrecen preguntas prácticas sobre ratificación/adhesión y nacionalización para orientar las contribuciones y presentaciones de las delegaciones sobre las prácticas nacionales de ratificación/adhesión y de nacionalización.

Alcance general de los debates

2. El WGTU tratará conjuntamente los aspectos prácticos de la ratificación/adhesión y la nacionalización. En concreto, el WGTU estudiará la forma en que los Estados partes llevan a cabo el proceso de ratificación o adhesión, así como el proceso para evaluar si sus leyes, reglamentos y políticas nacionales se ajustan a los requisitos del Tratado y, de ser necesario, el proceso para garantizar la conformidad con el Tratado. El papel del Poder Ejecutivo y el Parlamento, los procesos legislativos y los procesos de consulta nacionales serán los aspectos centrales.

Preguntas

Ratificación/adhesión

1. ¿Puede explicar el proceso de ratificación o adhesión al TCA de su Estado y los desafíos que tuvo que superar durante dicho proceso? ¿Qué ministerios, departamentos u organismos estuvieron

¹ Anexo B del informe de la copresidencia del Grupo de Trabajo sobre la Universalización del Tratado (WGTU) a la CEP10 ([ATT/CSP10.WGTU/2024/CHAIR/801/Conf.Rep](#)), que los Estados partes acogieron con beneplácito en la CEP10 y que el Grupo de Trabajo examinará y actualizará, según proceda.

² Véase el anexo D del proyecto de informe del presidente del WGETI a la CEP9 ([ATT/CSP9.WGETI/2023/CHAIR/767/Conf.Rep](#)).

involucrados en el proceso? ¿Quién inició el proceso? ¿La sociedad civil o la industria participaron en el proceso?

2. ¿La ratificación o la adhesión exigió la participación oficial del Parlamento?
3. ¿La ratificación o adhesión de su Estado estuvo supeditada a la conformidad de las leyes, reglamentos y políticas nacionales con el Tratado?

Aplicación

4. ¿Cómo se evaluaron la conformidad de las leyes, reglamentos y políticas nacionales de su Estado con el Tratado y las necesidades de aplicación de su Estado? ¿Se estableció un proceso de evaluación formal? De ser así, ¿qué ministerios, departamentos u organismos estuvieron involucrados en el proceso? ¿También participaron el Parlamento, la sociedad civil o la industria? ¿Cuál fue el resultado de este proceso (por ejemplo, un documento conceptual, una hoja de ruta o un plan de acción)?
5. ¿La aplicación del Tratado por parte de su Estado implicó la elaboración de nuevas leyes y reglamentos o la modificación de las leyes y reglamentos existentes? ¿Puede explicar las medidas adoptadas en el proceso legislativo, incluida la participación de los ministerios, departamentos y organismos pertinentes, y las consultas de la sociedad civil o la industria?
6. ¿La elaboración de nuevas leyes y reglamentos o la modificación de las leyes y reglamentos existentes abarcó la creación formal de nuevas instituciones que se ocupen de la aplicación del Tratado o la orden expresa a las instituciones existentes de hacerse cargo de esa tarea (incluida la posible provisión de arreglos interinstitucionales)?

Cooperación y asistencia internacional

7. ¿Existen contribuciones concretas que podrían generar la cooperación internacional entre los Estados (partes) o los debates posteriores en el marco del proceso del TCA para facilitar o apoyar la ratificación/adhesión y nacionalización del Tratado?
8. ¿Su Estado está en condiciones de prestar asistencia a otros Estados partes en materia de ratificación/adhesión y nacionalización del Tratado? ¿Su Estado necesita asistencia en materia de ratificación/adhesión y nacionalización del Tratado o ya ha recibido asistencia al respecto en el pasado, a través del VTF u otro proveedor de asistencia internacional? En este último caso, ¿podría dar más detalles al respecto?
